

LA CONFEDERACION INTERSINDICAL CONDENA  
LA MUERTE DEL PRESO POLÍTICO SAHARAUI  
HASSANNA LUALI

**- exigimos una investigación independiente y castigo a los culpables -**

*El pasado 28 de septiembre se hizo pública la muerte de Hassanna Luali, de 43 años, defensor de los Derechos Humanos y preso político saharauí, condenado a tres años de cárcel en ausencia de mínimas garantías durante el juicio.*

*Hacía ya más de cinco días que el estado de salud del preso había sufrido un grave deterioro a causa de la diabetes y una úlcera, falleciendo en el Hospital Militar de Dajla a donde fue traslado demasiado tarde, el día 26, tras la insistencia de organizaciones saharauís y de sus familiares que tuvieron que pedir ayuda para hacer frente a los gastos hospitalarios.*

*Esta muerte se suma a muchas otras que, según confirman organizaciones defensoras de los Derechos Humanos, están teniendo lugar en los territorios ocupados del Sahara Occidental a causa de la actitud de la administración de ocupación marroquí.*

*Exigimos, tal como reclaman sus familiares, que se le practique una autopsia bajo supervisión de personal médico especializado e independiente que determine las causas de su muerte.*

*Exigimos una investigación urgente e independiente, que esclarezca los hechos, condene y castigue a los responsables de esta nueva muerte.*

*La Confederación Intersindical expresa su sentido pesar a los familiares de Hassanna Luali, a sus compañeros presos saharauís y a todo el pueblo saharauí que está sufriendo la represión del Estado marroquí que incumple la legalidad internacional y las Resoluciones de Naciones Unidas manteniendo la ocupación del Sahara Occidental.*

**Secretariado Confederal  
30 de Septiembre de 2014**